

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 3.026/2021

Mediante resolución de fecha 22 de julio de 2021, insertada en el correspondiente libro con el número 2021/6692, he dictado lo que sigue:

"El 2 de enero de 2019, finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de concurso oposición libre para cubrir cinco plazas de Técnico/a de Administración General (para desempeñar puestos de trabajo de los Sectores de Urbanismo y Administración General) al servicio de esta Diputación, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario y correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2015. Las Bases de dicha convocatoria se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 147, de 1 de agosto de 2018, extracto en BOJA nº 185, de 24 de septiembre de 2018, y la convocatoria en BOE nº 289, de 30 de noviembre de 2018.

El 22 de septiembre de 2020, en sesión ordinaria, la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial acordó elevar a definitivo el acuerdo de la Junta de Gobierno, de 16 de junio de 2020, por el que se desiste y se dejan sin efecto varias plazas, entre ellas las plazas nº 867, 868, 869 y 870 de la citada convocatoria. Dicho acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 192, de 6 de octubre de 2020, ofreciendo a los aspirantes que así lo solicitaran, la posibilidad de desistir del procedimiento y la devolución de las tasas satisfechas, continuando el proceso selectivo para cubrir 1 plaza (866) de Técnico/a de Administración General (para desempeñar puestos de trabajo de los Sectores de Urbanismo y Administración General).

Considerando lo anterior y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Delegación de Recursos Humanos resuelve:

PRIMERO. Aprobar y publicar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO. Nombrar al Tribunal Calificador de la misma, según los artículos 60 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 4 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio en lo que no contradiga a la norma anterior y relacionados con la Base 5ª de la citada convocatoria, quedando constituido por las siguientes personas, todos ellos empleados/as públicos/as de esta Diputación:

-Presidente:

Titular: Don Joaquín Gómez de Hita, Arquitecto. Jefe de Servicio de Patrimonio.

1º Suplente: Don José Díaz López, Arquitecto. Jefe Servicio Arquitectura y Urbanismo.

2º Suplente: Don Ricardo Muñoz Molina, Arquitecto SAU.

-Secretario:

Titular: Don Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Corporación.

1º Suplente: Doña Mª del Mar Alegre Tenó. Técnica Administración General. Adjunta Jefatura Servicio Planificación Obras y Servicios Municipales.

2º Suplente: Doña Cristina Cabello de Alba Jurado, Secretaria Interventora.

-Vocales:

Vocal 1.

Titular Doña Carmen Cano López, Técnica Administración General. Jefatura Sección Control Interno.

Suplente: Doña Teresa Eugenia del Río Nieto. Técnica de Administración General. Jefatura Sección Control Interno.

Vocal 2.

Titular: Doña Isabel Montero Pérez-Barquero. Arquitecta. Adjunta Jefatura Servicio Arquitectura y Urbanismo.

Suplente: Doña Carmen Luque Fernández, Técnica de Administración General, Jefa Servicio Administración Bienestar Social.

Vocal 3.

Titular: Don Antonio L. Amaro López. Jefe Servicio Asistencia Jurídica y Consultoría Técnica.

Suplente: Don José Carlos Rodríguez Diz. Letrado.

Vocal 4.

Titular: Don Francisco López Redondo. Arquitecto. Asesor Técnico Supervisión Proyectos.

Suplente: Don Luis Dugo Liébana. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Jefe Servicio Carreteras.

TERCERO. Conceder a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron su exclusión.

Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

CUARTO. Convocar a las personas aspirantes admitidas para el próximo día 25 de septiembre de 2021, a las 12 horas, en el Salón de Actos de la Diputación Provincial de Córdoba, sita en Plaza de Colón s/n, para llevar a cabo la realización del primer ejercicio de la oposición, debiendo venir provistas del DNI o documentación prevista en la Base 8.1 y bolígrafo azul o negro.

QUINTO. Según la Base 8ª de la convocatoria, la actuación de las personas aspirantes, cuando en la prueba no puedan actuar conjuntamente, se efectuará conforme a la Resolución de 23 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública (BOE número 153, de 28 de junio), cuyo primer apellido comience por la letra "V", si no existiese ningún aspirante se llevará a cabo por la "W" y así sucesivamente.

SEXTO. Asimismo se comunica a las personas opositoras lo siguiente:

*El uso obligatorio de mascarilla, de conformidad con la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo y Protocolo de actuación de los procesos selectivos de esta Diputación Provincial frente a la COVID-19.

*Mantener la distancia de seguridad de 1,5 mts.

SÉPTIMO. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la presente Resolución, así como las listas de personas admitidas y excluidas".

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 23 de julio de 2021. El Presidente. P.D. Firmado electrónicamente por el Diputado Delegado de Recursos Humanos, Esteban Morales Sánchez.

ANEXO

Página 1 de 4

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta	OEP 2015		
Convocatoria	F01/18 - 1 PLAZA T.A.G. (URBANISMO) (ANEXO 1)		
Tipo Plaza	TAG Funcionario	Nº Plazas 1	Nº Plazas Disc. 0
Categoría	Tecnico/a Admon General	Grupo A1	
Tipo Trabajador	Funcionarios de carrera		

Listado de admitidas/os

Nombre Completo
AGUILAR VERA, ASCENSION VICTORIA
ALBENDIN ROMERO, MARIA DEL CARMEN
ALCAIDE TEJEDOR, ALBERTO JESUS
ALONSO CUEVAS, JOSE LUIS
ARANDA RIVERA, BERNABE
ARTEAGA VALVERDE, MONICA RAQUEL
BAJO PRADOS, MARIA EUGENIA
BLANCO LUQUE, FERNANDO
CALDERON CABALLERO, MARIA JOSE
CALIZ SERRANO, MIGUEL ANGEL
CARRERO LANCHA, SARAY
DE PRADO AMIAN, MARIA DEL PILAR
DELGADO GAONA, MARIA DEL PILAR
DELGADO VAZQUEZ, MIGUEL
DUEÑAS SALCEDO, GERARDO OMAR
FERNANDEZ RUIZ, SONIA
GOMEZ LOPEZ, MIGUEL SEBASTIAN
GOMEZ-LUENGO CARRERAS, MARIA FATIMA
GONZALEZ FERNANDEZ, MIGUEL
GORDO CANO, DIANA
GUZMAN PLAZUELO, AGUSTIN
HERRERA LUQUE, JUAN FRANCISCO
HERRERO UÑA, MARIA DOLORES
JIMENEZ RUIZ, MARIA JOSE
MARTINEZ NAVARRO, ELVIRA
MORENO GOMEZ, MAGDALENA
MORENO LEON, DAVID MANUEL
MUÑOZ LEON, JUAN ALBERTO
ORTEGA CARRERA, MARIA TERESA
OTEROS RUIZ, MARIA JOSE
PARRON PARRA, JAVIER
PEDRAZA LUNA, ALBA MARIA
PEREZ CABRERA, ALEJANDRA MARIA
ROBLES PALMA, ISABEL MARIA
RODRIGUEZ JIMENEZ, INAKI
RUBIANO MONTANO, JESUS OSCAR
SAINZ CAPELLAN, SONIA
SANCHEZ ROMERO, FERNANDO ANTONIO
SANCHEZ ROMERO, JOSE LUIS
SANCHEZ ROSAURO, FRANCISCA
SANCHEZ SANCHEZ, MANUEL
SANTAOLALLA GALAN, TERESA MARIA
VALERO CABRERO, MARTA
VALERO PEREZ, MARIA INMACULADA
VALVERDE ABRIL, MARIA MERCEDES
VERA CANOVAS, ANGELA

ANEXO

Página 2 de 4

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta	OEP 2015		
Convocatoria	F01/18 - 1 PLAZA T.A.G. (URBANISMO) (ANEXO 1)		
Tipo Plaza	TAG Funcionario	Nº Plazas 1	Nº Plazas Disc. 0
Categoría	Tecnico/a Admon General	Grupo A1	
Tipo Trabajador	Funcionarios de carrera		

Listado de admitidas/os

Nombre Completo	Total admitidas/os
	46

ANEXO

Página 3 de 4

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta	OEP 2015		
Convocatoria	F01/18 - 1 PLAZA T.A.G. (URBANISMO) (ANEXO 1)		
Tipo Plaza	TAG Funcionario	Nº Plazas	1
Categoría	Técnico/a Admon General	Nº Plazas Disc.	0
Tipo Trabajador	Funcionarios de carrera	Grupo	A1

Listado de excluidas/os

Nombre Completo	Causa de Exclusión
AGUILERA KESMARKY, ISTVAN	NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
ALONSO PEREZ DE SILES, MARIA DEL CARMEN	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN NO PRESENTA SOLICITUD FIRMADA
BALLESTEROS GARCIA, ANA	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN
DIAZ MACIAS, MANUEL	NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2018, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
GODOY JURADO, ROCIO	NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2018, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
LAUREIRO JIMENEZ, FRANCISCO MANUEL	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE ACCIONES FORMATIVAS Y DE EMPLEO, AL MENOS EN EL PLAZO DE UN MES ANTERIOR A LA FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOE DE LA CONVOCATORIA Y CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2018, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA SOLICITUD SIN FIRMAR
LEDESMA GARROTE, ANTONIO	NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2018, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
MADUENO DIAZ, MARIA ROSA	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE ACCIONES FORMATIVAS Y DE EMPLEO, AL MENOS EN EL PLAZO DE UN MES ANTERIOR A LA FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOE DE LA CONVOCATORIA, DEBIENDO MANTENER LOS REQUISITOS PARA LA EXENCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO, O EN SU DEFECTO, ABONO DE LA TASA
MARTIN GARCIA, MARIA ROCIO	NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA NI JUSTIFICANTE DE HABER ABONADO LOS DERECHOS DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO
MEDINA MARTIN, SARA	NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA NI JUSTIFICANTE DE HABER ABONADO LOS DERECHOS DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO
MOLINA OREA, ALVARO	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN
MUNOZ QUINTERO, MARIA JESUS	NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2018, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
ORTIZ JURADO, ANTONIO JESUS	SOLICITUD SIN FIRMAR
PAVON POZO, JAVIER	NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2018, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
RIVAS MEDINA, MARIA NOEMI	NO JUSTIFICA ADECUADAMENTE LA TITULACIÓN
SOSA LOZANO, PEDRO	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN
URBANO MORENO, ANA	NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2018, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA

ANEXO

Página 4 de 4

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta	OEP 2015		
Convocatoria	F01/18 - 1 PLAZA T.A.G. (URBANISMO) (ANEXO 1)		
Tipo Plaza	TAG Funcionario	Nº Plazas 1	Nº Plazas Disc. 0
Categoría	Tecnico/a Admon General	Grupo A1	
Tipo Trabajador	Funcionarios de carrera		

Listado de excluidas/os

Nombre Completo	Causa de Exclusión
YUBERO REY, DAVID MIGUEL	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA NI JUSTIFICANTE DE HABER ABONADO LOS DERECHOS DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO
<hr/>	
<hr/>	
Total excluidas/os	
18	